

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROVMETALICA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y con disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de Provmetalica S.A. del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **AMBIENTE INTERNACIONAL**

La actividad económica mundial, en el 2019 estuvo marcada por la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las tensiones geopolíticas e idiosincráticas de las principales economías. El crecimiento en las diferentes economías de mercados emergentes como el de India, México y Sudáfrica fue más lento que lo previsto. Se estima que en el 2019 el crecimiento mundial fue de 2.4% (3.7% para el 2018).

En el grupo de las economías avanzadas la desaceleración fue generalizada debido sobre todo a la moderación del crecimiento de Estados Unidos tras varios trimestres de buen desempeño.

La perspectiva de crecimiento mundial para el 2020 es que se alcance el 3.3%

América Latina presenta una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de los países y de los distintos sectores. El menor dinamismo de la demanda interna se ha visto acompañado por una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles. A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la inclusión social que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región.

Las proyecciones de crecimiento para América Latina en el 2020, si bien mejoran con respecto a las cifras de 2019, no son muy prometedoras; el crecimiento estimado de los países será de un 1,3% en promedio.

## **ENTORNO NACIONAL**

Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto de -0,08% (1% para el 2018), según reciente estimación del Banco Central del Ecuador. El entorno económico estuvo lleno de incertidumbre debido al comportamiento de algunos agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional junto con las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de US\$2.800 millones según los gremios; el BCE calculo este monto en US\$821 millones.

El empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta en forma progresiva, alcanzando en el 2019 el 56,6% de la población económicamente activa (PEA).

Continúa la tendencia inflacionaria cercana a cero. El 2019 cerró con una inflación negativa de -0,07% (1,15 para el 2018), claro indicador de un estancamiento económico. Para el 2020 se espera una inflación menor a un punto porcentual, provocada principalmente por la falta de inversión pública y privada, problemas de liquidez y deterioro del mercado laboral.

En el 2019 las exportaciones petroleras cayeron -1,4%, los precios del barril de petróleo cayeron de US\$60,6 a US\$55,3. Las exportaciones no petroleras crecieron en un 6,4% en el 2019 (5,4% en el 2018) apalancadas principalmente por el incremento de precios. Un acuerdo comercial con los Estados Unidos parece posible por los acercamientos del Gobierno de Ecuador con las de ese país.

Para 2020, la CEPAL proyecta una leve recuperación de la economía ecuatoriana, con una tasa de crecimiento del 0,1%. Este repunte dependerá de la reforma tributaria en discusión, que prevé nuevos impuestos y del decreto sobre la focalización de los subsidios al combustible. Todo esto podría llevar a considerar una renegociación de las metas acordadas en el marco del acuerdo de servicio ampliado suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Las operaciones de la empresa no se reactivaron. Se realizaron pagos por servicios e impuestos.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el año 2019, la administración dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

## **HECHOS IMPORTANTES (EXTRAORDINARIOS) PRODUCIDOS EN EL AÑO 2019**

Durante este ejercicio económico no se han producido hechos importantes que afecten significativamente a los resultados.

## **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Conforme se puede apreciar en el anexo a este informe, los estados financieros reflejan una situación financiera estable, reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones, cuotas a cámaras entre otros, con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

## **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO**

El resultado del ejercicio económico presenta una pérdida de US\$90.228,86. Me permito proponer a los accionistas registrar el mencionado valor en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

## **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Se analizará la situación del mercado para considerar la posibilidad de reactivar las operaciones de la empresa.

## **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Con respecto a este tema, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, el de los Auditores Externos, el del Comisario, sobre el balance de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2019; así como también sobre el destino que se dará a los resultados obtenidos.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Quito, Marzo 10 del 2020



Ing. Carlos Avellán Arteta  
**GERENTE GENERAL**  
**PROVMETALICA S.A.**